

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 429** *ROMACAR CONCESSIONARI, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ABS LLOBREGAT, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta de socios de "Romacar Concessionari, S.L.", de fecha 15 de enero de 2013, ha acordado la fusión por absorción de la sociedad "ABS Llobregat, S.L.", ajustándose a lo dispuesto en los artículos 40,42 y 49 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles".

Ambas sociedades tienen a disposición de sus socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión, comunicándoles su derecho de oposición de conformidad con los artículos 43 y 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Barcelona, 16 de enero de 2013.- Don Enrique Romagosa Lluch, Administrador de Romacar.

ID: A130002750-1